

Font Salem, S.L.

Cuentas Anuales del
ejercicio terminado el
31 de diciembre de 2020 e
Informe de Gestión, junto con el
Informe de Auditoría Independiente

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los socios de Font Salem, S.L.:

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Font Salem, S.L. (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2020, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2020, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2.1 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre estas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Ocurrencia del importe neto de la cifra de negocios

Descripción

Tal y como se indica en la nota 1 de la memoria adjunta, la actividad de la Sociedad consiste en la venta de alimentos líquidos y bebidas.

Dichos ingresos son el resultado de la realización de un elevado número de transacciones que, mayoritariamente, se realizan por canales de distribución homogéneos y cuya facturación se realiza dependiendo de las condiciones previamente acordadas entre la Sociedad y sus clientes. Con el objetivo de controlar esta sistemática, la Sociedad tiene implementados controles, directos e indirectos y en gran medida automáticos, que le permiten garantizar la ocurrencia del importe neto de la cifra de negocios registrado.

En este sentido, consideramos como uno de los aspectos más relevantes de nuestra auditoría la ocurrencia de las facturaciones a clientes cuyos importes agrupan numerosas transacciones.

Procedimientos aplicados en la auditoría

Nuestros procedimientos de auditoría para abordar este aspecto han incluido, entre otros, un adecuado entendimiento del sistema de control establecido por la Sociedad en relación al reconocimiento de los ingresos, así como la verificación de la eficacia operativa de los controles relevantes (incluyendo los controles de sistemas de información) que soportan el procedimiento de contabilización y registro automático de las facturas de venta, para lo que hemos involucrado a nuestros expertos internos en tecnología y sistemas.

Adicionalmente, hemos llevado a cabo una combinación de procedimientos sustantivos consistentes, por una parte, en evaluar la razonabilidad de los volúmenes de venta del ejercicio a partir de la evolución histórica del margen bruto de las operaciones y, por otra parte, la realización de pruebas en detalle, en base selectiva, sobre la población de ventas, encaminadas a probar la ocurrencia de las ventas.

Por último, hemos revisado los desgloses incluidos por la Sociedad en la memoria adjunta (véase notas 4.8 y 13.1) en relación con este aspecto, para evaluar si los mismos resultan apropiados de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2020, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2020 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

En el Anexo I de este informe de auditoría se incluye una descripción más detallada de nuestras responsabilidades en relación con la auditoría de las cuentas anuales. Esta descripción, que se encuentra en las páginas 5 y 6 del presente documento, es parte integrante de nuestro informe de auditoría.

DELOITTE, S.L.

Inscrita en el R.O.A.C. Nº S0692



Pedro Rodrigo Peña

Inscrito en el R.O.A.C. Nº 21619

31 de marzo de 2021

Col·legi
de Censors Jurats
de Comptes
de Catalunya

DELOITTE, S.L.

2021 Núm. 20/21/04648

IMPORT COL-LEGAL: 96,00 EUR

Informe d'auditoria de comptes subjecte
a la normativa d'auditoria de comptes
espanyola o internacional

Anexo I de nuestro informe de auditoría

Adicionalmente a lo incluido en nuestro informe de auditoría, en este Anexo incluimos nuestras responsabilidades respecto a la auditoría de las cuentas anuales.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

FONT SALEM, S.L.
BALANCE CORRESPONDIENTE
AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020
(Miles de euros)

	Nota	31/12/2020	31/12/2019
Activo no corriente		65.543	65.365
Inmovilizado intangible	Nota 5	277	241
Inmovilizado material	Nota 6	47.697	49.252
Activos financieros no corrientes	Nota 7	17.303	15.645
Activos por impuestos diferidos	Nota 12.5	266	227
Activo corriente		138.754	113.182
Existencias	Nota 8	23.513	21.052
Cientes empresas del grupo	Nota 14.2	1.629	1.877
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		23.685	30.818
Otros activos corrientes		109	77
Otros créditos con las Administraciones públicas	Nota 12.1	121	90
Inversiones financieras a corto plazo	Nota 7.3	67.660	49.486
Efectivo y otros medios líquidos equivalentes		22.037	9.782
TOTAL ACTIVO		204.297	178.547
Patrimonio neto		128.225	119.356
Capital suscrito	Nota 9.1	17.939	17.939
Prima de asunción	Nota 9.2	34.622	34.622
Reservas	Nota 9.3	38.124	38.124
Reserva de revalorización (Ley 16/2012, de 27 de diciembre)	Nota 9.3	6.526	6.526
Resultado ejercicio	Nota 3	30.676	21.835
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	Nota 9.4	338	310
Pasivo no corriente		1.415	1.655
Otros pasivos no corrientes	Nota 11.1	617	819
Pasivos por impuestos diferidos	Nota 12.6	798	836
Pasivo corriente		74.657	57.536
Deudas con empresas del grupo y asociadas	Nota 14.2	9.596	6.800
Proveedores		44.842	35.857
Proveedores empresas del grupo y asociadas	Nota 14.2	8.013	3.829
Otras deudas con las Administraciones Públicas	Nota 12.1	8.574	6.324
Remuneraciones pendientes de pago		752	739
Acreedores varios		165	171
Otros pasivos corrientes		1.311	1.788
Otros pasivos financieros	Nota 11.2	1.166	1.586
Anticipos de clientes		238	441
TOTAL PASIVO		204.297	178.547

Las Notas 1 a 18 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2020

FONT SALEM, S.L.
CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE
AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020
(Miles de euros)

	Nota	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019
Operaciones continuadas			
Ingresos ordinarios	Nota 13.1	336.008	282.114
Otros ingresos de explotación		3.104	2.655
Variación existencias productos terminados y en curso fabricación		1.075	1.732
Aprovisionamientos	Nota 13.2	(232.365)	(197.926)
Gastos de personal		(20.425)	(19.170)
Otros gastos de explotación		(43.400)	(34.980)
Amortización de inmovilizado	Notas 5 y 6	(6.561)	(6.360)
Imputación de subvenciones de capital y otras	Nota 9.4	71	74
Exceso de provisiones		17	-
Deterioro y enajenaciones de inmovilizado		32	-
BENEFICIO DE EXPLOTACIÓN		37.556	28.139
Ingresos financieros con empresas del grupo	Nota 14	1.010	787
Otros ingresos financieros		4	3
Total ingresos financieros		1.014	790
Por deudas con terceros		(238)	(218)
Total gastos financieros		(238)	(218)
Diferencias de cambio		(1)	2
Deterioro, bajas y enajenaciones de instrumentos financieros	Nota 7.2	1.648	(368)
RESULTADO FINANCIERO		2.423	206
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		39.979	28.345
Gasto impuesto sobre beneficios	Nota 12.4	(9.303)	(6.510)
RESULTADO DEL EJERCICIO		30.676	21.835

Las Notas 1 a 18 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2020.

FONT SALEM, S.L.
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO DEL EJERCICIO 2020
A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS
(Miles de euros)

	Nota	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019
RESULTADO DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS (I)		30.676	21.835
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto:			
Subvenciones, donaciones y legados recibidos		109	(5)
Efecto impositivo		(27)	1
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto (II)	Nota 9.4	82	(4)
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias:			
Subvenciones, donaciones y legados recibidos		(71)	(74)
Efecto impositivo		17	19
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias (III)	Nota 9.4	(54)	(55)
Total ingresos y gastos reconocidos (I+II+III)		30.704	21.776

Las Notas 1 a 18 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de ingresos y gastos reconocidos del ejercicio 2020.

FONT SALEM, S.L.
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO DEL EJERCICIO 2020
B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
(Miles de euros)

	Capital	Prima de asunción	Reservas	Resultado del ejercicio	Subvenciones, donaciones y legados	Total
Saldo final del ejercicio 2018	17.939	34.622	44.650	23.190	369	120.770
Total ingresos y gastos reconocidos en 2019	-	-	-	21.835	(59)	21.776
Operaciones con socios				(23.190)		(21.835)
Distribución de dividendos 2018				(23.190)		(21.835)
Saldo final del ejercicio 2019	17.939	34.622	44.650	21.835	310	119.356
Total ingresos y gastos reconocidos en 2020	-	-	-	30.676	28	30.704
Operaciones con socios				(21.835)		(21.835)
Distribución de dividendos 2019				(21.835)		(21.835)
Saldo final del ejercicio 2020	17.939	34.622	44.650	30.676	338	128.225

Las Notas 1 a 18 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de ingresos y gastos reconocidos del ejercicio 2020.

FONT SALEM, S.L.
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO EN EL EJERCICIO ANUAL TERMINADO
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020
(Miles de euros)

	Nota	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019
1) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN:			
Resultado del ejercicio antes de impuestos		39.979	28.345
Ajustes al resultado:		4.552	6.165
Amortización del inmovilizado	Notas 5 y 6	6.561	6.360
Variación de provisiones		518	83
Imputación de subvenciones		(71)	(74)
Deterioro y enajenaciones de inmovilizado		(32)	-
Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros	Nota 7.2	(1.648)	368
Ingresos financieros		(1.014)	(790)
Gastos financieros		238	218
Cambios en el capital corriente:		20.331	2.304
Existencias		(2.962)	(2.867)
Deudores y otras cuentas a cobrar		7.551	280
Otros activos corrientes		(32)	58
Acreedores y otras cuentas a pagar		16.250	4.683
Otros pasivos corrientes		(477)	150
Otros activos y pasivos no corrientes			
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación:		(6.280)	(6.745)
Pagos de intereses		(233)	(203)
Cobros de intereses		753	641
Impuesto sobre beneficios		(6.800)	(7.183)
Flujos netos de efectivo de actividades de explotación (I)		58.582	30.069
2) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:			
Pagos por inversiones en inmovilizado material		(6.392)	(11.793)
Pagos por inversiones en Empresas de Grupo		(17.967)	-
Cobros por inversiones en Empresas de Grupo		-	5.838
Cobros por desinversiones en inmovilizado material			
Cobros por enajenación de inmovilizado material		32	-
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión (II)		(24.327)	(5.955)
3) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN:			
Emisión de otras deudas			
Devolución y amortización de deudas		(165)	(1.927)
Pago por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio		(21.835)	(23.190)
Flujos netos de efectivo de actividades de financiación (III)		(22.000)	(25.117)
AUMENTO / DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (I + II + III)		12.255	(1.003)
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio		9.782	10.785
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio		22.037	9.782

Las Notas 1 a 18 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio 2020.

Font Salem, S.L.

Memoria correspondiente al
ejercicio anual terminado el
31 de diciembre de 2020

1. Actividad de la Empresa

La Sociedad se constituyó en Salem (Valencia), en 1992. De acuerdo con sus estatutos, su objeto social, que coincide con la actividad realizada en el ejercicio 2020, lo constituye la producción, el envasado y la venta de alimentos líquidos y bebidas, la producción de toda clase de envases y medios de envase y la elaboración y comercialización de cerveza y sus residuos. La Sociedad cuenta con líneas de envasado de bebidas refrescantes en envases de pet y lata, así como con líneas de envasado de cerveza en envases de vidrio y lata. La Sociedad comercializa sus refrescos y cerveza con diversas marcas, parte de las cuales son de su propiedad y parte de sus clientes.

La Sociedad disfruta de una concesión del Ayuntamiento de Salem para la utilización en su actividad de un manantial sito en el término municipal por un plazo de 50 años a partir de 1998. El Ayuntamiento tiene autorización de la Generalitat Valenciana para el arrendamiento de la citada concesión por un período, prorrogable, de 30 años a partir de 1999.

Asimismo, mantiene una concesión de dicho Ayuntamiento para la construcción y posterior explotación y conservación de la Estación Depuradora de Aguas Industriales del Sector Industrial 1 en el municipio de Salem, en suelo de dominio público cedido temporalmente, por un plazo de 75 años a contar desde 2003. La estación depuradora entró en funcionamiento en el ejercicio 2005.

La Sociedad es cabecera de grupo, pero no ha formulado cuentas anuales consolidadas por estar dispensada de esta obligación, de acuerdo con la normativa vigente, al integrarse el grupo en la consolidación de un grupo superior cuya sociedad dominante es S.A. Damm. Las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2019, fueron aprobadas por la Junta General de Accionistas de S.A. Damm celebrada el 29 de septiembre de 2020 y depositadas en el Registro Mercantil de Barcelona.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

2.1. Marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad

Estas cuentas anuales han sido formuladas por los Administradores de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad, que es el establecido en:

- a) Código de Comercio y la restante legislación mercantil.
- b) Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007 y sus Adaptaciones sectoriales.
- c) Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias.
- d) El resto de la normativa contable española que resulte de aplicación.

2.2. Imagen fiel

Las cuentas anuales adjuntas han sido obtenidas de los registros contables de la Sociedad y se presentan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que le resulta de aplicación y, en particular, los principios y criterios contables en él contenidos, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados de la Sociedad y de los flujos de efectivo habidos durante el correspondiente ejercicio. Estas cuentas anuales, que han sido formuladas por los Administradores de la Sociedad, se someterán a la aprobación por la Junta General Ordinaria de Socios, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna. Por su parte, las cuentas anuales del ejercicio 2019 fueron aprobadas por la Junta General de Socios celebrada el 27 de julio de 2020.

En las presentes cuentas anuales se ha omitido aquella información o desgloses que, no requiriendo de detalle por su importancia cualitativa, se han considerado no materiales o que no tienen importancia relativa de acuerdo al concepto de materialidad o importancia relativa definido en el marco conceptual del PGC 2007.

2.3. Principios contables no obligatorios aplicados

No se han aplicado principios contables no obligatorios. Adicionalmente, los Administradores han formulado estas cuentas anuales teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en dichas cuentas anuales. No existe ningún principio contable que, siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse.

2.4. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

La información contenida en estas cuentas anuales es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad.

En las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2020 se han utilizado ocasionalmente estimaciones realizadas por la Alta Dirección - ratificadas posteriormente por sus Administradores - para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

- La evaluación de posibles pérdidas de determinados activos (véanse Notas 4.1, 4.2, 4.4 y 4.5).
- La vida útil de los activos materiales e intangibles (véanse Notas 4.1 y 4.2)
- El cálculo de provisiones (véase Nota 4.9).

A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2020, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva.

Impactos del COVID-19

Con fecha 11 de marzo de 2020, el brote vírico COVID-19 iniciado en China fue calificado como pandemia por la Organización Mundial de la Salud. Pese a que Font Salem forma parte del grupo Damm, y este tiene gran dependencia de la evolución del sector de la restauración, la actividad de Font Salem no esta sujeta a dicha dependencia. Por el contrario, las continuas restricciones horarias al público y de movilidad vividas en el territorio español durante 2020, han fomentado el consumo doméstico de las bebidas que comercializa la compañía. Los principales impactos económicos que se podrían derivar de la situación descrita en el Font Salem son:

- Eventual incremento de la morosidad. Sin embargo, debido a la tipología de clientes con los que la Sociedad opera y el seguimiento de las cuentas a cobrar, la Sociedad no ha tenido prácticamente impacto alguno en lo que a insolvencias se refiere.
- Desaceleración de la actividad. Debido a la naturaleza de los productos comercializados y los clientes a partir de los cuales se realiza su comercialización, la Sociedad no se ha visto afectada en sus niveles de facturación.
- Eventual riesgo de liquidez. Debido a la estabilidad de las operaciones indicada anteriormente, la Sociedad no presenta problemas de liquidez alguno al cierre del ejercicio.

La situación cambiante de los acontecimientos supone una incertidumbre sobre la actividad del próximo ejercicio, que si bien se espera que siga creciendo, dependerá de las restricciones que se establezcan durante 2021. No obstante, los Administradores de la Sociedad no son conocedores de otros impactos distintos que pudieran tener un impacto adverso para la Sociedad. Además, la Sociedad cuenta con un activo circulante de 64 millones de euros y una tesorería de 22 millones de euros. En consecuencia, los Administradores estiman que los impactos del COVID-19 no ponen suponen en todo caso ninguna duda en relación a la aplicación del principio de empresa en funcionamiento.

2.5. Agrupación de partidas

Determinadas partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en la medida en que sea significativa, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes notas de la memoria.

2.6. Comparación de la información

La aplicación de los criterios contables en los ejercicios 2020 y 2019 ha sido uniforme, no existiendo, por tanto, operaciones o transacciones que se hayan registrado siguiendo principios contables diferentes que pudieran originar discrepancias en la interpretación de las cifras comparativas de ambos periodos.

3. Distribución del resultado

La propuesta de distribución del resultado del ejercicio 2020 formulada por los Administradores de la Sociedad, pendiente de aprobación por la Junta General de Socios, es la siguiente:

	Miles de euros
Reservas	30.676
Total	30.676

4. Normas de registro y valoración

Conforme a lo indicado en la Nota 2, la Sociedad ha aplicado las políticas contables de acuerdo con los principios y normas contables recogidos en el Código de Comercio, que se desarrollan en el Plan General de Contabilidad en vigor (PGC 2007), así como el resto de la legislación mercantil vigente a la fecha de cierre de las presentes cuentas anuales. En este sentido, se detallan a continuación únicamente aquellas políticas que son específicas de la actividad de Sociedad y aquellas consideradas significativas atendiendo a la naturaleza de sus actividades.

4.1. Inmovilizado intangible

Como norma general, el inmovilizado intangible se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción. Posteriormente se valora a su coste minorado por la correspondiente amortización acumulada y, en su caso, por las pérdidas por deterioro que haya experimentado. Dichos activos se amortizan en función de su vida útil. Cuando la vida útil de estos activos no puede estimarse de manera fiable se amortizan en un plazo de diez años.

1. Propiedad industrial

En esta cuenta se registran los importes satisfechos para la adquisición de la propiedad o el derecho de uso de las diferentes manifestaciones de la misma, o por los gastos incurridos con motivo del registro de la desarrollada por la empresa y se amortizan linealmente a razón del 20%.

2. Aplicaciones informáticas

La Sociedad registra en esta cuenta los costes incurridos en la adquisición y desarrollo de programas de ordenador, incluidos los costes de desarrollo de las páginas web. Los costes de mantenimiento de las aplicaciones informáticas se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren. La amortización de las aplicaciones informáticas se realiza aplicando el método lineal durante un periodo de 3 años.

Deterioro de valor de activos intangibles y materiales:

Siempre que existan indicios de pérdida de valor, la Sociedad revisa los importes en libros de sus activos materiales e intangibles para determinar si existen indicios de que dichos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existe cualquier indicio, el importe recuperable del activo se calcula con el objeto de determinar el alcance de la pérdida por deterioro de valor (si la hubiera). El importe recuperable es el valor superior entre el valor razonable menos el coste de venta y el valor en uso.

Cuando se estima que el valor recuperable de un activo es menor que su importe neto en libros, la diferencia se registra con cargo al epígrafe "Deterioros y enajenaciones de inmovilizado" de la cuenta de pérdidas y ganancias. Las pérdidas reconocidas por deterioro de un activo son revertidas con abono al mencionado epígrafe cuando mejoran las estimaciones sobre su importe recuperable, aumentando el valor del activo hasta el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse realizado el saneamiento.

4.2. Inmovilizado material

El inmovilizado material se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción, y posteriormente se minora por la correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro de acuerdo a lo descrito en la Nota 4.1, si las hubiera.

Los gastos de conservación y mantenimiento de los diferentes elementos que componen el inmovilizado material se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren. Por el contrario, los importes invertidos en mejoras que contribuyen a aumentar la capacidad o eficiencia o a alargar la vida útil de dichos bienes se registran como mayor coste de los mismos.

Las sustituciones o renovaciones de elementos completos que aumentan la vida útil del bien objeto, o su capacidad económica, se contabilizan como mayor importe del inmovilizado material, con el consiguiente retiro contable de los elementos sustituidos o renovados.

Los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación se imputan a resultados, siguiendo el principio del devengo, como coste del ejercicio en que se incurren.

La amortización se calcula, aplicando el método lineal, sobre el coste de adquisición de los activos menos su valor residual; entendiéndose que los terrenos sobre los que se asientan los edificios tienen una vida útil indefinida y que, por tanto, no son objeto de amortización.

Las dotaciones anuales en concepto de amortización de los activos materiales se realizan con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias y de acuerdo con los coeficientes de amortización máximos autorizados por la legislación fiscal vigente para cada rama y sección de actividad. Los elementos usados son amortizados aplicando coeficientes dobles, de acuerdo con la legislación vigente. Los coeficientes de amortización empleados son los que contempla el Anexo al R.D. 537/1997, de 14 de abril, para el epígrafe elementos comunes y para el Grupo 412: Industrias de bebidas, corregido, en su caso, por lo que dispone el R.D.L. 3/1993 de 26 de febrero.

Mediante la amortización, se distribuye el coste de los activos entre los años de vida útil estimada, como promedio, de los diferentes elementos:

	Años de vida útil estimada
Construcciones	33
Otras instalaciones	10
Maquinaria	8,3
Utilaje	4
Elementos de transporte	8,3
Equipos informáticos	4
Mobiliario	10

La Sociedad aplica a los inmovilizados relacionados con las líneas de envasado el método de amortización por turnos.

Los Administradores de la Sociedad consideran que el valor contable de los activos no supera el valor recuperable de los mismos.

El beneficio o pérdida resultante de la enajenación o el retiro de un activo se calcula como la diferencia entre el beneficio de la venta y el importe en libros del activo, y se reconoce en la cuenta de resultados.

Para aquellos inmovilizados que necesitan un período de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, los costes capitalizados incluyen los gastos financieros que se hayan devengado antes de la puesta en condiciones de funcionamiento del bien y que hayan sido girados por el proveedor o correspondan a préstamos u otro tipo de financiación ajena, específica o genérica, directamente atribuible a la adquisición o fabricación del mismo. A 31 de diciembre de 2020 y 2019 los activos de la Sociedad no recogen gastos financieros capitalizados.

4.3. Arrendamientos

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que de las condiciones de los mismos se deduzca que se transfieren al arrendatario sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos. La Sociedad ha llevado a cabo una revisión de la totalidad de los contratos de arrendamiento suscritos al cierre del ejercicio, concluyendo que la totalidad de los mismos son de carácter operativo.

Los gastos derivados de los acuerdos de arrendamiento operativo se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se devengan.

Cualquier cobro o pago que pudiera realizarse al contratar un arrendamiento operativo, se tratará como un cobro o pago anticipado que se imputará a resultados a lo largo del periodo del arrendamiento, a medida que se cedan o reciban los beneficios del activo arrendado.

4.4. Instrumentos financieros

4.4.1. Activos financieros

Clasificación

Los activos financieros que posee la Sociedad se clasifican en las siguientes categorías:

1. Préstamos y partidas a cobrar: activos financieros originados en la venta de bienes o en la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la empresa, o los que no teniendo un origen comercial, no son instrumentos de patrimonio ni derivados y cuyos cobros son de cuantía fija o determinable y no se negocian en un mercado activo.
2. Inversiones en el patrimonio de empresas del grupo: se consideran empresas del grupo aquellas vinculadas con la Sociedad por una relación de control.

Valoración inicial

Los activos financieros se registran inicialmente al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles.

En el caso de inversiones en el patrimonio de empresas del grupo que otorgan control sobre la sociedad dependiente, los honorarios abonados a asesores legales u otros profesionales relacionados con la adquisición de la inversión se imputan directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Valoración posterior

Los préstamos y partidas a cobrar se valoran por su coste amortizado.

Las inversiones en empresas del grupo se valoran por su coste, minorado, en su caso, por el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro. Dichas correcciones se calculan como la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión. Salvo mejor evidencia del importe recuperable, se toma en consideración el patrimonio neto de la entidad participada, corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración (incluyendo el fondo de comercio, si lo hubiera).

Al menos al cierre del ejercicio la Sociedad realiza un test de deterioro para los activos financieros que no están registrados a valor razonable. Se considera que existe evidencia objetiva de deterioro si el valor recuperable del activo financiero es inferior a su valor en libros. Cuando se produce, el registro de este deterioro se realiza en la cuenta de pérdidas y ganancias.

En particular, y respecto a las correcciones valorativas referentes a los deudores comerciales y otras cuentas a cobrar, las correspondientes pérdidas por deterioro se dotan en función del riesgo que presenten las posibles insolvencias con respecto de su cobro.

La Sociedad da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, tales como en ventas en firme de activos o cesiones de créditos

comerciales en operaciones de "factoring" en las que la empresa no retiene ningún riesgo de crédito ni de interés.

4.4.2. Pasivos financieros

Son pasivos financieros aquellos débitos y partidas a pagar que tiene la Sociedad y que se han originado en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa, o también aquellos que, sin tener un origen comercial, no pueden ser considerados como instrumentos financieros derivados.

Los débitos y partidas a pagar se valoran inicialmente al valor razonable de la contraprestación recibida, ajustada por los costes de la transacción directamente atribuibles. Con posterioridad, dichos pasivos se valoran de acuerdo con su coste amortizado.

La Sociedad da de baja los pasivos financieros cuando se extinguen las obligaciones que los han generado.

4.5. Existencias

Las existencias se valoran a su precio de adquisición, coste de producción o valor neto realizable, el menor. Los descuentos comerciales, las rebajas obtenidas, otras partidas similares y los intereses incorporados al nominal de los débitos se deducen en la determinación del precio de adquisición.

El coste de producción incluye los costes de materiales y, en su caso, los costes de mano de obra, energías y los gastos generales de fabricación.

El valor neto realizable representa la estimación del precio de venta menos todos los costes estimados para terminar su fabricación y los costes que serán incurridos en los procesos de comercialización, venta y distribución.

En la asignación de valor a sus inventarios la Sociedad utiliza el método del coste medio ponderado.

Derechos de emisión de gases de efecto invernadero:

Los derechos de emisión de gases de efecto invernadero cuyo destino previsto es la entrega para la cancelación de la obligación derivada de las emisiones realizadas por la Sociedad, se clasifican como existencias.

Los asignados o adquiridos para su consumo en el proceso productivo se reconocen por su precio de adquisición.

En el caso de los adquiridos sin contraprestación o por un importe sustancialmente inferior a su valor de mercado, se reconoce un ingreso directamente en el patrimonio neto al comienzo del ejercicio natural al que corresponden, imputándose a la cuenta de pérdidas y ganancias a medida que se realiza la imputación a gastos por las emisiones asociadas a los derechos recibidos sin contraprestación.

4.6. Transacciones en moneda extranjera

La moneda funcional utilizada por la Sociedad es el euro. Consecuentemente, las operaciones en otras divisas distintas del euro se consideran denominadas en moneda extranjera y se registran según los tipos de cambio vigentes en las fechas de las operaciones.

4.7. Impuestos sobre beneficios

El gasto o ingreso por impuesto sobre beneficios comprende la parte relativa al gasto o ingreso por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o ingreso por impuesto diferido.

El impuesto corriente es la cantidad que la Sociedad satisface como consecuencia de las liquidaciones fiscales del impuesto sobre el beneficio relativas a un ejercicio. Las deducciones y otras ventajas fiscales en la cuota del impuesto, excluidas las retenciones y pagos a cuenta, así como las pérdidas fiscales compensables de ejercicios anteriores y aplicadas efectivamente en éste, dan lugar a un menor importe del impuesto corriente.

El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido. Estos incluyen las diferencias temporarias que se identifican como aquellos importes que se prevén pagaderos o recuperables derivados de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Dichos importes se

registran aplicando a la diferencia temporaria o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles, excepto aquellas derivadas del reconocimiento inicial de fondos de comercio o de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable y no es una combinación de negocios, así como las asociadas a inversiones en empresas dependientes, asociadas y negocios conjuntos en las que la Sociedad puede controlar el momento de la reversión y es probable que no reviertan en un futuro previsible.

Por su parte, los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que se considere probable que la Sociedad vaya a disponer de ganancias fiscales futuras contra las que poder hacerlos efectivos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, originados por operaciones con cargos o abonos directos en cuentas de patrimonio, se contabilizan también con contrapartida en patrimonio neto.

En cada cierre contable se reconsideran los activos por impuestos diferidos registrados, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos en la medida en que existan dudas sobre su recuperación futura. Asimismo, en cada cierre se evalúan los activos por impuestos diferidos no registrados en balance y éstos son objeto de reconocimiento en la medida en que pase a ser probable su recuperación con beneficios fiscales futuros.

La Sociedad tributa en régimen de consolidación fiscal, cuya cabecera es S.A. Damm, desde el año 2009 mediante acuerdo adoptado en Junta General de Accionistas de fecha 6 de junio de 2008.

De acuerdo con lo establecido por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, las políticas del grupo establecen que para cada una de las sociedades integradas en el Grupo Fiscal consolidable, el Impuesto sobre Sociedades del ejercicio se determina en función del resultado económico antes de impuestos, aumentado o disminuido, según corresponda, por las diferencias derivadas del proceso de determinación de la base imponible consolidada y minorado por las deducciones y bonificaciones que corresponda a cada sociedad del Grupo Fiscal en el régimen de consolidación. El efecto impositivo de las diferencias temporales entre el resultado económico y el resultado fiscal se incluye, en su caso, en las correspondientes cuentas de activos o pasivos por impuesto diferido del balance.

4.8. Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. Dichos ingresos se valoran por el valor razonable de la contraprestación recibida, deducidos descuentos e impuestos. Durante el ejercicio 2020, los descuentos comerciales habidos ascienden a 17.497 miles de euros (14.485 miles de euros en 2019).

El reconocimiento de los ingresos por ventas se produce en el momento en que se han transferido al comprador los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad del bien vendido, no manteniendo la gestión corriente sobre dicho bien, ni reteniendo el control efectivo sobre el mismo.

En cuanto a los ingresos por prestación de servicios, éstos se reconocen considerando el grado de realización de la prestación a la fecha de balance, siempre y cuando el resultado de la transacción pueda ser estimado con fiabilidad.

Los intereses recibidos de activos financieros se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos, cuando se declara el derecho del accionista a recibirlos. En cualquier caso, los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias.

4.9. Provisiones y contingencias

Los Administradores de la Sociedad en la formulación de las cuentas anuales diferencian entre:

1. Provisiones: saldos acreedores que cubren obligaciones actuales derivadas de sucesos pasados, cuya cancelación es probable que origine una salida de recursos, pero que resultan indeterminados en cuanto a su importe y/o momento de cancelación.

2. Pasivos contingentes: obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización futura está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Sociedad.

Las cuentas anuales recogen todas las provisiones con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Salvo que sean considerados como remotos, los pasivos contingentes se reconocen en las cuentas anuales o se informa sobre los mismos en las notas de la memoria en función de la valoración del riesgo realizada.

Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir la obligación, teniendo en cuenta la información disponible sobre el suceso y sus consecuencias, y registrándose los ajustes que surjan por la actualización de dichas provisiones como un gasto financiero conforme se va devengando.

La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso será percibido, se registra como activo, excepto en el caso de que exista un vínculo legal por el que se haya exteriorizado parte del riesgo, y en virtud del cual la Sociedad no esté obligada a responder; en esta situación, la compensación se tendrá en cuenta para estimar el importe por el que, en su caso, figurará la correspondiente provisión.

4.10. Indemnizaciones por despido

De acuerdo con la legislación vigente, la Sociedad está obligada al pago de indemnizaciones a aquellos empleados con los que, bajo determinadas condiciones, rescinda sus relaciones laborales. Por tanto, las indemnizaciones por despido susceptibles de cuantificación razonable se registran como gasto en el ejercicio en el que se adopta la decisión y se crea una expectativa válida frente a terceros sobre el despido.

4.11. Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental

Se consideran activos de naturaleza medioambiental los bienes que son utilizados de forma duradera en la actividad de la Sociedad, cuya finalidad principal es la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medioambiente, incluyendo la reducción o eliminación de la contaminación futura.

Dichos activos se encuentran valorados, al igual que cualquier activo material, a precio de coste y la Sociedad amortiza dichos elementos siguiendo los mismos criterios que para el inmovilizado material, en función de los años de vida útil estimada de los diferentes elementos.

Los gastos se imputan en función del criterio del devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan y con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

4.12. Subvenciones, donaciones y legados

Para la contabilización de las subvenciones, donaciones y legados recibidos, la Sociedad sigue los criterios siguientes:

1. Subvenciones, donaciones y legados de capital no reintegrables: Se valoran por el valor razonable del importe o el bien concedido, en función de si son de carácter monetario o no, y se imputan a resultados en proporción a la dotación a la amortización efectuada en el periodo para los elementos subvencionados o, en su caso, cuando se produzca su enajenación o corrección valorativa por deterioro.
2. Subvenciones de carácter reintegrables: Mientras tienen el carácter de reintegrables se contabilizan como pasivos.
3. Subvenciones de explotación: Se abonan a resultados en el momento en que se conceden excepto si se destinan a financiar déficit de explotación de ejercicios futuros, en cuyo caso se imputarán en dichos ejercicios. Si se conceden para financiar gastos específicos, la imputación se realizará a medida que se devenguen los gastos financiados.

4.13. Otros compromisos con el personal

Desde el ejercicio 2007, la Sociedad ha venido ofreciendo a algunos de sus empleados la posibilidad de acogerse a planes de retiro con anterioridad a cumplir la edad establecida en el Convenio Colectivo laboral vigente. A cierre del ejercicio los Administradores estiman que no procede provisión por este concepto.

4.14. Transacciones con vinculadas

La Sociedad realiza todas sus operaciones con vinculadas a valores de mercado. Adicionalmente, los precios de transferencia se encuentran adecuadamente soportados por lo que los Administradores de la Sociedad consideran que no existen riesgos significativos por este aspecto de los que puedan derivarse pasivos de consideración en el futuro.

4.15. Clasificación de saldos entre corriente y no corriente

Se consideran activos corrientes aquellos vinculados al ciclo normal de explotación que con carácter general se considera de un año, también aquellos otros activos cuyo vencimiento, enajenación o realización se espera que se produzca en el corto plazo desde la fecha de cierre del ejercicio, los activos financieros mantenidos para negociar, con la excepción de los derivados financieros cuyo plazo de liquidación sea superior al año y el efectivo y otros activos líquidos equivalentes. Los activos que no cumplen estos requisitos se califican como no corrientes.

Del mismo modo, son pasivos corrientes los vinculados al ciclo normal de explotación, los pasivos financieros mantenidos para negociar, con la excepción de los derivados financieros cuyo plazo de liquidación sea superior al año y en general todas las obligaciones cuyo vencimiento o extinción se producirá en el corto plazo. En caso contrario, se clasifican como no corrientes.

4.16. Actualización de Balances llevada a cabo durante el ejercicio 2013

Con fecha 28 de diciembre de 2012 fueron publicados la Ley 16/2012, de 27 de diciembre, por la que se adoptan diversas medidas tributarias dirigidas a la consolidación de las finanzas públicas y al impulso de la actividad económica y el Real Decreto foral normativo 11/2012, de 18 de diciembre, que establecían la opción de acogerse voluntariamente a una actualización de balances.

La Sociedad se acogió a la mencionada ley y conforme a lo requerido, la actualización ha sido calculada sobre el balance cerrado a 31 de diciembre de 2012 y aprobada por la Junta General de Accionistas celebrada el 14 de junio de 2013.

Los criterios empleados para calcular el efecto de la actualización de balances, según indica la propia Ley, fueron los siguientes:

- La actualización se realizó respecto de todos los elementos susceptibles de la misma y a las correspondientes amortizaciones, salvo en el caso de inmuebles, respecto a los cuales se optó por su actualización de forma independiente para cada uno de ellos (véase Nota 6).
- Los coeficientes de actualización, correspondientes a los coeficientes de corrección monetaria aprobados por la Ley 2/2012, se aplicaron sobre el precio de adquisición o coste de producción y sobre sus correspondientes amortizaciones contables que fueron fiscalmente deducibles.
- La diferencia entre las cantidades determinadas por la aplicación de lo establecido en el apartado anterior se minoró en el importe del valor neto anterior del elemento patrimonial y al resultado se aplicó, cuando fuera procedente, el coeficiente de financiación establecido en dicha norma.

El importe de la revalorización contable resultante se llevó a la cuenta "Reserva de Revalorización Ley 16/2012, de 27 de diciembre" y estuvo sujeta a un gravamen único del 5% sobre el saldo acreedor de dicha cuenta de reservas y se cargó también contra la misma. De esta forma, con efectos a 1 de enero de 2013 se incrementó el epígrafe "Inmovilizado material" por importe de 6.870 miles de euros con cargo a los epígrafes "Reserva de Revalorización Ley 16/2012, de 27 de diciembre" y "Hacienda pública acreedora por Impuesto sobre Sociedades" por importes de 6.526 y 344 miles de euros, respectivamente.

La amortización contable de la revalorización efectuada es deducible fiscalmente desde el 2015 y a lo largo de la vida útil restante de los activos, motivo por el cual, la Sociedad ha registrado la reversión de la parte correspondiente a este diferimiento en el epígrafe "Activos por impuesto diferido", por importe de 5 miles de euros (7 miles de euros en 2019).

5. Inmovilizado intangible

Los movimientos habidos durante los ejercicios 2020 y 2019 en las distintas cuentas del inmovilizado intangible y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas, han sido las siguientes:

	Miles de euros				
	Saldos a 31/12/2019	Adiciones Dotaciones	Retiros	Trasposos	Saldos a 31/12/2020
Coste:					
Propiedad industrial, registro marcas y concesiones	411	97	-	-	508
Fondo de comercio	11.266	-	-	-	11.266
Aplicaciones informáticas	2.765	-	-	-	2.765
Total coste	14.442	97	-	-	14.539
Amortización acumulada:					
Propiedad industrial, registro marcas y concesiones	(178)	(52)	-	-	(230)
Fondo de comercio	(11.266)	-	-	-	(11.266)
Aplicaciones informáticas	(2.757)	(9)	-	-	(2.766)
Total amortización acumulada	(14.201)	(61)	-	-	(14.262)
Total coste neto	241	36	-	-	277

	Miles de euros				
	Saldos a 31/12/2018	Adiciones Dotaciones	Retiros	Trasposos	Saldos a 31/12/2019
Coste:					
Propiedad industrial, registro marcas y concesiones	352	59	-	-	411
Fondo de comercio	11.266	-	-	-	11.266
Aplicaciones informáticas	2.765	-	-	-	2.765
Total coste	14.383	59	-	-	14.442
Amortización acumulada:					
Propiedad industrial, registro marcas y concesiones	(152)	(26)	-	-	(178)
Fondo de comercio	(11.266)	-	-	-	(11.266)
Aplicaciones informáticas	(2.745)	(12)	-	-	(2.757)
Total amortización acumulada	(14.163)	(38)	-	-	(14.201)
Total coste neto	220	21	-	-	241

Del inmovilizado intangible de la Sociedad, al 31 de diciembre de 2020 y 2019 se encontraban totalmente amortizados diversos elementos cuyo valor de coste era de 14.815 y 14.397 miles de euros, respectivamente.

6. Inmovilizado material

Los movimientos habidos durante los ejercicios 2020 y 2019 en las distintas cuentas del inmovilizado material y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas, han sido las siguientes:

	Miles de euros				
	Saldos a 31/12/2019	Adiciones Dotaciones	Retiros	Trasposos	Saldos a 31/12/2020
Coste:					
Terrenos y bienes naturales	9.443	-	-	-	9.443
Construcciones	24.925	328	-	(23)	25.230
Maquinaria	79.289	593	417	(42)	79.423
Utillaje	435	-	-	-	435
Otras instalaciones	61.643	3.745	4	65	65.449
Mobiliario	368	-	-	-	368
Elementos de transporte	94	-	4	-	90
Equipos para procesos de Información	1.468	279	-	-	1.747
Total coste	177.665	4.945	425	-	182.185
Amortización acumulada:					
Construcciones	(12.200)	(727)	-	-	(12.927)
Maquinaria	(70.757)	(2.402)	(417)	-	(72.742)
Utillaje	(435)	-	-	-	(435)
Otras instalaciones	(43.448)	(3.371)	(4)	-	(46.815)
Mobiliario	(368)	-	-	-	(368)
Elementos de transporte	(94)	-	(4)	-	(90)
Equipos para procesos de Información	(1.111)	-	-	-	(1.111)
Total amortización acumulada	(128.413)	(6.500)	(425)	-	(134.488)
Total coste neto	49.252	(1.555)	-	-	47.697

	Miles de euros				
	Saldos a 31/12/2018	Adiciones Dotaciones	Retiros	Trasposos	Saldos a 31/12/2019
Coste:					
Terrenos y bienes naturales	9.260	183	-	-	9.443
Construcciones	24.529	638	-	(242)	24.925
Maquinaria	76.399	4.069	-	(1.179)	79.289
Utillaje	435	-	-	-	435
Otras instalaciones	55.565	4.658	-	1.420	61.643
Mobiliario	368	-	-	-	368
Elementos de transporte	94	-	-	-	94
Equipos para procesos de Información	1.305	163	-	-	1.468
Total coste	167.955	9.711	-	(1)	177.665
Amortización acumulada:					
Construcciones	(11.479)	(721)	-	-	(12.200)
Maquinaria	(68.646)	(2.111)	-	-	(70.757)
Utillaje	(435)	-	-	-	(435)
Otras instalaciones	(39.959)	(3.489)	-	-	(43.448)
Mobiliario	(368)	-	-	-	(368)
Elementos de transporte	(94)	-	-	-	(94)
Equipos para procesos de Información	(1.110)	(1)	-	-	(1.111)
Total amortización acumulada	(122.091)	(6.322)	-	-	(128.413)
Total coste neto	45.864	3.389	-	(1)	49.252

Las adiciones del inmovilizado material corresponden principalmente a la ampliación de capacidad productiva de la planta ubicada en el Puig de Santamaria.

Del inmovilizado material de la Sociedad, al 31 de diciembre de 2020 y 2019 se encontraban totalmente amortizados diversos elementos cuyo valor de coste era de 105.227 miles de euros y 101.607 miles de euros, respectivamente.

La política de la Sociedad es formalizar pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material. Al cierre de los ejercicios 2020 y 2019 no existía déficit de cobertura alguno relacionado con dichos riesgos.

7. Inversiones financieras

7.1. Inversiones financieras a largo plazo

El saldo de las cuentas del epígrafe “Inversiones financieras a largo plazo” al cierre de los ejercicios 2020 y 2019 es el siguiente:

Categoría	Miles de euros	
	2020	2019
Fianzas	43	43
Créditos a empresas a largo plazo	10	-
Participación en empresas del grupo:	17.250	15.602
Font Salem Holding, S.L.	17.250	15.602
Total	17.303	15.645

7.2. Empresas del grupo

La información más significativa relacionada con las empresas del Grupo al cierre del ejercicio 2020 es la siguiente:

Denominación	% participación		Miles de euros									
	Directa	Indirecta	Capital	Prima de asunción	Reservas	Resultado		Total patrimonio	Valor en libros			
						Ejercicio 2020	Ejercicios anteriores		Coste	Deterioro 2020	Deterioro acum.	Valor neto contable
Font Salem Holding, S.L.	100	-	2.250	13.983	186	14.830	(817)	30.432	17.250	1.648	-	17.250

(*) Datos obtenidos de las Cuentas Anuales no auditadas de la Sociedad al 31 de diciembre de 2020.

Esta misma información, a cierre del ejercicio anterior era la siguiente:

Denominación	% participación		Miles de euros									
	Directa	Indirecta	Capital	Prima de asunción	Reservas	Resultado		Total patrimonio	Valor en libros			
						Ejercicio 2019	Ejercicios anteriores		Coste	Deterioro 2019	Deterioro acum.	Valor neto contable
Font Salem Holding, S.L.	100	-	2.250	13.983	186	(368)	(449)	15.602	17.250	(368)	(1.648)	15.602

(*) Datos obtenidos de las Cuentas Anuales no auditadas de la Sociedad al 31 de diciembre de 2019.

7.3. Inversiones financieras a corto plazo

El saldo de las cuentas del epígrafe “Inversiones financieras a corto plazo” al cierre de los ejercicios 2020 y 2019 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2020	2019
Créditos a corto plazo a empresas del grupo (Nota 14.2)	67.660	49.486
Total	67.660	49.486

El saldo al 31 de diciembre de 2020 y 2019 recoge el crédito a corto plazo concedido a S.A. Damm en el ejercicio por operativa de cash pooling, la cual genera unos ingresos financieros para la Sociedad referenciadas al Euribor.

7.4. Información sobre naturaleza y nivel de riesgo de los instrumentos financieros

7.4.1. Información cualitativa

La gestión de los riesgos financieros de la Sociedad está centralizada en la Dirección Financiera corporativa del Grupo Damm, la cual tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a las variaciones en los tipos de interés y tipos de cambio, así como a los riesgos de crédito y liquidez. A continuación, se indican los principales riesgos financieros que impactan a la Sociedad:

1. Riesgo de crédito

Los principales activos financieros de la Sociedad son saldos de caja y efectivo, deudores comerciales y otras cuentas a cobrar, que representan la exposición máxima al riesgo de crédito en relación con los activos financieros.

El riesgo de crédito es atribuible principalmente a sus deudores comerciales. Los importes se reflejan en el balance de situación netos de provisiones para insolvencias, estimadas por la Dirección en función de la experiencia de ejercicios anteriores y de su valoración del entorno económico actual. El riesgo de crédito en este ámbito queda en gran parte cubierto a través de la operativa de factoring de pagarés y facturas sin recurso que realiza la Sociedad, así como de las diversas pólizas de seguro de crédito que la Sociedad tiene suscritas.

2. Riesgo de liquidez

La estructura financiera de la Sociedad presenta un bajo riesgo de liquidez dados los instrumentos de financiación a largo plazo establecidos con la sociedad dominante y el elevado flujo de tesorería generado cada año.

Con el fin de asegurar la liquidez y poder atender todos los compromisos de pago que se derivan de su actividad, la Sociedad dispone de la tesorería que muestra su balance, las líneas crediticias y de financiación que se detallan en la Nota 11.2 así como de los créditos y deudas con empresas del Grupo.

3. Riesgo de tipo de interés

Las variaciones de los tipos de interés modifican el valor razonable de aquellos activos y pasivos que devengan un tipo de interés fijo así como los flujos futuros de los activos y pasivos referenciados a un tipo de interés variable. El riesgo producido por la variación del precio del dinero no se gestiona mediante la contratación de instrumentos derivados por no considerarse relevantes.

7.4.2. Información cuantitativa

1. Riesgo de crédito

	Porcentaje	
	2020	2019
Porcentaje de cuentas a cobrar garantizadas mediante seguros de crédito a cierre del ejercicio	90%	90%
Porcentaje de facturación llevada al factoring de pagarés y facturas sin recurso durante el ejercicio	50%	63%

2. Riesgo de tipo de interés

	Porcentaje	
	2020	2019
Porcentaje de deuda financiera referenciada a tipos fijos	0%	0%

8. Existencias

La diferenciación de las partidas agrupadas en la cuenta de existencias al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es la siguiente:

	Miles de euros	
	2020	2019
Materias primas y otros aprovisionamientos	12.176	10.789
Productos en curso y semiterminados	1.593	1.593
Productos terminados	10.704	9.129
Derechos de emisión CO2	-	-
Provisión por depreciación	(960)	(459)
Total	23.513	21.052

La Sociedad tiene contratadas varias pólizas de seguros para cubrir los riesgos físicos a los que están sujetas las existencias. La cobertura de estas pólizas se considera suficiente.

La cifra de materias primas incluye anticipos de compra de resina por importe en 2020 y 2019 de 480 miles de euros y 1.160 miles de euros, respectivamente.

9. Patrimonio neto y fondos propios

9.1. Capital social

Al cierre de los ejercicios 2020 y 2019 el capital social de la Sociedad asciende a 17.939 miles de euros, representado por 2.984.850 participaciones de 6,01 euros de valor nominal cada una, todas ellas de la misma clase, totalmente asumidas y desembolsadas.

La composición de los socios partícipes de la Sociedad al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es la siguiente:

	Nº de participaciones	% de participación
S.A. Damm	2.874.236	96,29%
Crouchback Investments, Ltd.	110.614	3,71%
Total	2.984.850	100,00%

9.2. Prima de ascunción

El saldo del epígrafe de la Prima de Asunción se originó como consecuencia de los aumentos del capital social llevados a cabo en los años 1999, 2001 y 2005, una vez deducidos los costes de transacción.

El Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital permite expresamente la utilización del saldo de la prima de ascunción para la ampliación de capital y no establece restricción específica alguna en cuanto a la disponibilidad de dicho saldo.

9.3. Reservas

De acuerdo con el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, debe destinarse una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social. La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital ya aumentado. Salvo para la finalidad mencionada anteriormente, y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

El desglose de la cuenta de Reservas, agrupada en el balance al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es el siguiente:

	Miles de euros	
	2020	2019
Reserva legal	3.589	3.589
Reserva de revalorización (Nota 4.16)	6.526	6.526
Otras reservas	34.535	34.535
Total	44.650	44.650

Reserva de Revalorización

De acuerdo con la Ley 16/2012 2012, de 27 de diciembre, por la que se adoptan diversas medidas tributarias dirigidas a la consolidación de las finanzas públicas y al impulso de la actividad económica, la Sociedad optó por acogerse a la actualización de balances del Capítulo III de la citada Ley.

El saldo de la cuenta "Reserva de revalorización Ley 16/2012, de 27 de diciembre" será indisponible hasta que sea comprobado y aceptado por la Administración Tributaria dentro de los 3 años siguientes a la fecha de presentación de la declaración del Impuesto de Sociedades en que se liquidó el gravamen indicado en la citada Ley. Una vez efectuada la comprobación o transcurrido el plazo para la misma, el saldo de la cuenta podrá destinarse a la eliminación de resultados contables negativos, a la ampliación del capital social o, transcurridos diez años contados a partir de la fecha de cierre del balance en el que se reflejaron las operaciones de actualización, a reservas de libre disposición. No obstante, el referido saldo sólo podrá ser objeto de distribución, directa o indirectamente, cuando los elementos patrimoniales actualizados estén totalmente amortizados, hayan sido transmitidos o dados de baja en el balance.

Si se dispusiera del saldo de esta cuenta en forma distinta a la prevista en la Ley 16/2012, de 27 de diciembre, dicho saldo pasaría a estar sujeto a tributación.

9.4. Subvenciones

La información sobre las subvenciones recibidas por la Sociedad, las cuales forman parte del patrimonio neto, así como de los resultados imputados a la cuenta de pérdidas y ganancias procedentes de las mismas, durante los ejercicios 2020 y 2019, es la siguiente:

Organismo	Ámbito	Miles de euros						
		31/12/2018	Disminución (*)	Traspaso a resultados (*)	31/12/2019	Incremento (*)	Traspaso a resultados (*)	31/12/2020
Instituto Valenciano de Competitividad Empresarial	Administración autonómica	369	(4)	(55)	310	82	(54)	338
Total		369	(4)	(55)	310	82	(54)	338

(*) Neto de efecto impositivo.

Al cierre de los ejercicios 2020 y 2019 la Sociedad había cumplido con todos los requisitos necesarios para a percepción y disfrute de las subvenciones detalladas anteriormente.

10. Provisiones y contingencias

10.1. Provisiones corrientes

10.1.1. Obligaciones con el personal

La Sociedad está obligada a realizar el pago de determinadas cantidades para aquellos empleados que se retiren antes de la edad prevista en el Convenio Laboral vigente. A cierre de los ejercicios 2020 y 2019 los Administradores estiman que no procede provisión por este concepto.

Asimismo, la Sociedad está obligada al pago de determinadas cantidades en concepto de premios por antigüedad para los empleados de la planta de El Puig. Dado que las mismas no son significativas, se sigue el criterio de registrarlas como gasto cuando se produzca su pago.

10.1.2. Provisiones medioambientales

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la Sociedad no tiene registrada ninguna provisión por posibles riesgos medioambientales dado que estima que no existen contingencias significativas relacionadas con posibles litigios, indemnizaciones u otros conceptos. Adicionalmente, la Sociedad dispone de pólizas de seguros, así como de planes de seguridad que permiten asegurar razonablemente la cobertura de cualquier posible contingencia que se pudiera derivar de su actuación medioambiental.

10.2. Contingencias

La sociedad no presenta pasivos ni activos contingentes ni al cierre del ejercicio 2020 ni del 2019.

11. Deudas (largo y corto plazo)

11.1. Pasivos financieros a largo plazo

El saldo de las cuentas del epígrafe "Otros pasivos no corrientes" al cierre de los ejercicios 2020 y 2019, es el siguiente:

Categorías	Miles de euros	
	Instrumentos Financieros a Largo Plazo	
	2020	2019
Débitos y partidas a pagar:		
Préstamo PROFIT 2007	96	188
Préstamo CDTI 2013	98	132
Préstamo CDTI 2014	108	144
Otras fianzas recibidas	315	355
Total	617	819

El detalle por vencimientos de las partidas que forman parte del epígrafe "Otros pasivos no corrientes" a cierre de los ejercicios 2020 y 2019 es el siguiente:

Ejercicio 2020

	Miles de euros		
	2022	2023 y siguientes	Total
Préstamo PROFIT 2007	95	-	95
Préstamo CDTI 2013	34	65	99
Préstamo CDTI 2014	36	72	108
Otras fianzas recibidas	-	315	315
Total	165	452	617

Ejercicio 2019

	Miles de euros		
	2021	2022 y siguientes	Total
Préstamo PROFIT 2007	96	92	188
Préstamo CDTI 2013	34	98	132
Préstamo CDTI 2014	36	108	144
Otras fianzas recibidas	-	355	355
Total	166	653	819

11.2. Pasivos financieros a corto plazo

La Sociedad tiene concedidas líneas de descuento, de factoring y pólizas de crédito con los siguientes límites:

	Miles de euros			
	2020		2019	
	Límite	Importe no dispuesto	Límite	Importe no dispuesto
Líneas de factoring	124.705	100.273	140.705	118.626
Total	124.705	100.273	140.705	118.626

Al cierre del ejercicio 2020, los datos de la línea de factoring del cuadro anterior incluyen un límite compartido de 124.705 miles de euros con el grupo, (un límite de 140.705 miles de euros de los cuales 128.705 eran compartidos con el grupo).

A cierre del ejercicio 2020, la Sociedad tiene reconocido 1.166 miles de euros correspondientes a proveedores de inmovilizado y al corto plazo de los Profits y Cdtis (1.586 miles de euros en 2019).

12. Administraciones Públicas y situación fiscal

La Sociedad declara en régimen de consolidación fiscal dentro del Grupo Fiscal 548/08, cuya cabecera es S.A. Damm. Las sociedades del mencionado grupo fiscal determinan conjuntamente el resultado fiscal del mismo repartiéndose éste entre ellas, según el criterio establecido por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en cuanto al registro y determinación de la carga impositiva individual.

En el ejercicio 2020 aquellas sociedades que han realizado inversiones en elementos nuevos del inmovilizado material e inversiones inmobiliarias afectas a la actividad económica y hayan sido puestos a disposición del sujeto pasivo en el periodo de enero a marzo 2012 se han acogido al supuesto de libertad de amortización regulado en apartado 1 la Disposición Adicional 11ª, recogida en el Real Decreto-ley 13/2010, de 3 de diciembre que modifica el TRLIS, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2004, de 5 de marzo.

La aplicación del régimen de consolidación fiscal en las liquidaciones del Impuesto de Sociedades del presente ejercicio ha supuesto el reconocimiento de una deuda con empresas del grupo a corto plazo de 9.596 miles de euros (Nota 14.2) (6.800 miles de euros en 2019)

12.1. Saldos corrientes con las Administraciones Públicas

La composición de los saldos corrientes con las Administraciones Públicas al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es la siguiente:

Saldos deudores

	Miles de euros	
	2020	2019
Hacienda Pública deudora por IVA	12	90
HªP Deudora subvenciones concedidas	109	-
Total	121	90

Saldos acreedores

	Miles de euros	
	2020	2019
Hacienda Pública acreedora por IVA	766	-
Hacienda Pública acreedora por retenciones	215	195
Hacienda Pública acreedora impuestos especiales	7.157	5.736
Seguridad social acreedora	436	393
Total	8.574	6.324

12.2. Conciliación resultado contable y base imponible fiscal

La conciliación entre el resultado contable y la base imponible del Impuesto sobre Sociedades es la siguiente:

	Miles de euros					
	2020			2019		
	Aumentos	Disminuciones	Total	Aumentos	Disminuciones	Total
Resultado contable antes de impuestos			39.979			28.345
Diferencias permanentes:	447	(2.211)	(1.764)	411	(563)	(152)
Diferencias temporales:	536	(159)	377	254	(186)	68
Con origen en el ejercicio	347	-	347	13	-	13
Con origen en ejercicios anteriores	189	(159)	30	241	(186)	55
Compensación de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores			-			-
Base imponible fiscal			38.592			28.261

Las diferencias permanentes del ejercicio 2020 se han originado, principalmente, por el ajuste correspondiente a la deducibilidad del fondo de comercio de fusión y a la no deducibilidad de los ingresos por la reversión del deterioro de los valores representativos de la participación en Font Salem Holding, S.L.

La diferencia entre la carga fiscal imputada al ejercicio y a los ejercicios precedentes, y la carga fiscal pagada o que habrá de pagarse por esos ejercicios, registrada en las cuentas "Impuestos sobre beneficios diferidos" e "Impuestos sobre beneficios anticipados", se han originado, principalmente, como

consecuencia de las reversiones de las diferencias temporales derivadas de la libertad de amortización de activos, de la limitación de la deducibilidad fiscal de la amortización contable en un 70% y de la limitación de la deducibilidad fiscal de la amortización contable de los activos acogidos a la revalorización prevista en la Ley 16/2012.

12.3. Impuestos reconocidos en el Patrimonio neto

El detalle de los impuestos reconocidos directamente en el Patrimonio en los ejercicios 2020 y 2019 es el siguiente:

	Miles de euros					
	2020			2019		
	Aumentos	Disminuciones	Total	Aumentos	Disminuciones	Total
Por impuesto diferido:						
Subvenciones		8	8		(20)	(20)
Total impuesto reconocido directamente en patrimonio	-	8	8	-	(20)	(20)

12.4. Conciliación resultado contable y gasto por impuesto sobre sociedades

La conciliación entre el resultado contable y el gasto por Impuesto sobre Sociedades de los ejercicios 2020 y 2019 es la siguiente:

	Miles de euros	
	2020	2019
Resultado contable antes de impuestos	39.979	28.345
Diferencias permanentes	(1.764)	(152)
Resultado contable ajustado	38.215	28.193
Cuota al 25%	9.554	7.048
Aplicación de deducciones no activadas	(36)	(250)
Deducciones especiales (Nota 12)	(6)	(6)
Total gasto por Impuesto sobre Sociedades	9.512	6.792
Impuestos sobre Sociedades años anteriores	(209)	(282)
Total gasto (ingreso) por impuesto reconocido en la cuenta de Pérdidas y Ganancias	9.303	6.510

Las deducciones no activadas pendientes de aplicar a cierre del 2020 son (importes en miles de euros):

Año devengo	2020
2019	354
Gastos en investigación y desarrollo	354
IT	0

12.5. Activos por impuesto diferido registrados

El detalle del saldo de esta cuenta al cierre de los ejercicios 2020 y 2019 es el siguiente:

	Miles de euros						
	31/12/2018	Adiciones	Retiros	31/12/2019	Adiciones	Retiros	31/12/2020
Activos por impuesto diferido	280	3	(56)	227	87	(48)	266
Total activos por impuesto diferido	280	3	(56)	227	87	(48)	266

A cierre del ejercicio 2020, la Sociedad no dispone de bases imponibles negativas.

Los activos por impuesto diferido indicados anteriormente han sido registrados en el balance de situación por considerar los Administradores de la Sociedad que, conforme a la mejor estimación sobre los resultados futuros de la Sociedad y del grupo de tributación consolidado, incluyendo determinadas actuaciones de planificación fiscal, es probable que dichos activos sean recuperados.

12.6. Pasivos por impuesto diferido

El detalle del saldo de esta cuenta al cierre de los ejercicios 2020 y 2019 es el siguiente:

	Miles de euros						
	31/12/2018	Adiciones	Retiros	31/12/2019	Adiciones	Retiros	31/12/2020
Amortización acelerada (Nota 12)	172		(60)	112		(46)	66
Subvenciones	125	-	(20)	105	-	8	113
Plusvalías acogidas a diferimiento	619	-	-	619	-	-	619
Total pasivos por impuesto diferido	916	-	(80)	836	-	(38)	798

12.7. Ejercicios pendientes de comprobación y actuaciones inspectoras

A 31 de diciembre de 2020, se encuentran abiertos, con posibilidad de revisión por las Autoridades Fiscales, 5 años para el impuesto de Sociedades y los 4 ejercicios no prescritos respecto a IVA, IRPF e Impuesto especial.

Los plazos de prescripción del Impuesto de Sociedades se han visto modificados a consecuencia del COVID-19. De acuerdo con lo dispuesto en la Disposición Adicional Novena del Real Decreto Ley 11/2020 de 31 de marzo y la Disposición Adicional 1ª del Real Decreto Ley 15/2020 de 21 de abril, el periodo comprendido entre el 14 de marzo y el 30 de mayo de 2020 no computará a efectos de los plazos de prescripción establecidos en la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, por lo que los plazos habituales de prescripción se ven ampliados en 78 días adicionales.

En fecha 22 de octubre de 2015 se iniciaron actuaciones de comprobación e investigación del Impuesto de Sociedades, Impuesto sobre el Valor Añadido y Retenciones e Ingresos a Cuenta del periodo 2011-2013 del Grupo Fiscal 548/08.

En relación con dichas actuaciones de comprobación del Impuesto sobre Sociedades, en fecha 7 de julio de 2017 S.A. Damm firmó Actas de Conformidad sin sanción respecto a todas las sociedades comprobadas (por ser la sociedad dominante del Grupo Fiscal 548/08). En la misma fecha se suscribieron, también en conformidad y sin imposición de sanciones, Actas relativas al Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (Retenciones e Ingresos a cuenta) e Impuesto sobre el Valor Añadido y Actas en Disconformidad únicamente en relación con la deducibilidad de intereses de demora en actas de inspección.

Dicha liquidación en Disconformidad fue recurrida por S.A. Damm como sociedad dominante del Grupo Fiscal 548/08 ante el Tribunal Económico Administrativo Central (TEAC), notificándose el fallo desestimando la reclamación en fecha enero 2020, por lo que se ha interpuesto recurso contencioso administrativo ante la Audiencia Nacional.

En fecha 21 de junio de 2018, se iniciaron actuaciones de comprobación parcial del Impuesto sobre Sociedades de los ejercicios 2015 y 2016. En concreto, la inspección se centraba en la Reserva de Capitalización y la compensación de Bases Imponibles Negativas del Grupo fiscal 548/08, incoadas a S.A. Damm por ser la sociedad dominante.

Como resultado de dichas actuaciones, S.A. Damm firmó unas Actas en Conformidad, sin imposición de sanción y unas Actas en Disconformidad, también sin imposición de sanción. Respecto a estas últimas se notificó acuerdo de liquidación, por lo que se presentó la correspondiente reclamación ante el TEAC y solicitado la suspensión ante la Delegación General de Grandes Contribuyentes.

Debido a las posibles diferentes interpretaciones que pueden darse a las normas fiscales, los resultados de las inspecciones que en el futuro pudieran llevar a cabo las Autoridades Fiscales para los años sujetos a comprobación pueden dar lugar a pasivos fiscales. No obstante, en opinión de los asesores fiscales y de los Administradores, la posibilidad de que se materialicen pasivos significativos adicionales a los registrados en las presentes Cuentas Anuales es remota.

13. Ingresos y gastos

13.1. Importe neto de la cifra de negocios

El importe neto de la cifra de negocios de los ejercicios 2020 y 2019 asciende a 336 y 282 millones de euros, respectivamente, y presenta la siguiente composición según línea de negocio y mercado geográfico:

	Porcentaje	
	2020	2019
Por línea de negocio:		
Marca de distribución	100%	100%
Por mercado geográfico ventas:	100%	100%
Exportación	13,0%	8,6%
Nacional	76,9%	79,9%
UE	10,1%	11,5%

13.2. Aprovisionamientos

La composición de la partida "Aprovisionamientos" que aparece en la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019 adjunta es la siguiente:

	Miles de euros	
	2020	2019
Compras de materias primas y auxiliares	229.906	164.762
Compras de mercaderías	3.846	33.810
Variación de existencias de materias primas y auxiliares	(1.387)	(646)
Total	232.365	197.926

Las compras efectuadas por la Sociedad en 2020 corresponden en un 71% al mercado nacional (74% al mercado nacional en el ejercicio 2019).

13.3. Arrendamientos

Al cierre de los ejercicios 2020 y 2019 la Sociedad tiene contratadas con los arrendadores las siguientes cuotas de arrendamiento mínimas, de acuerdo con los actuales contratos en vigor, sin tener en cuenta gastos comunes, incrementos futuros por IPC, ni actualizaciones futuras de rentas pactadas contractualmente (Sociedad como arrendataria):

	Miles de euros	
	2020	2019
Arrendamientos operativos		
Cuotas mínimas		
Menos de un año	600	696
Entre 1 y 5 años	539	1.131
Total	1.139	1.827

13.4. Cargas sociales

El saldo de la cuenta "Cargas sociales" de los ejercicios 2020 y 2019 presenta la siguiente composición:

	Miles de euros	
	2020	2019
Seguridad social a cargo de la empresa	4.616	4.371
Otras cargas sociales	431	245
Total	5.047	4.616

14. Operaciones y saldos con empresas del grupo

14.1. Operaciones con empresas del grupo

El detalle de operaciones realizadas con empresas del grupo durante los ejercicios 2020 y 2019 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2020	2019
Ventas y servicios prestados:	45.548	36.700
S.A. Damm	6.965	8
Estrella de Levante, S.A.	32	13
Font Saiem Portugal, S.A.	38.532	36.659
Cía. Cervecera Damm, S.L.	15	10
Comercial Mallorquina de Begudes, S.L.U	4	10
Compras y servicios recibidos:	61.478	45.563
S.A. Damm	5.080	4.297
Afil Logistics, S.A.	4.040	2.626
Estrella de Levante, S.A.	10	1.204
Font Salem Portugal, S.A.	46.856	34.589
Malteria La Moravia, S.L.	2.884	2.146
Agora-Europe, S.A.	-	-
Cía. Cervecera Damm, S.L.	2.595	688
Pallex Iberia, S.L.	13	13
Quality Corn S.A.	-	-
Ingresos financieros:	1.010	787
S.A. Damm	1.010	787
Font Salem Holding, S.L.	-	-

14.2. Saldos con empresas del grupo

El importe de los saldos en balance con vinculadas al 31 de diciembre de 2020 es el siguiente:

	Miles de euros			
	Deudores comerciales	Deudores no comerciales	Acreeedores comerciales	Acreeedores no comerciales a c.p.
S.A. Damm (Nota 12)	1	67.660	555	9.596
Afil Logistic, S.A.	7	-	384	-
Estrella de Levante, S.A.	-	-	-	-
Agora-Europe, S.A.	-	-	-	-
Plataforma Continental	-	-	-	-
Corporación Económica Damm, S.A.	-	-	-	-
Gestión Fuente Liviana, S.L.	-	-	-	-
Font Salem Portugal, S.A.	1.620	-	5.503	-
Malteria La Moravia, S.L.	-	-	927	-
Compañía Damm de Aguas, S.A.	-	-	-	-
Compañía Cervecera DAMM, S.L.	1	-	104	-
Pallex Iberia, S.L.	-	-	2	-
Quality Corn S.A.	-	-	538	-
Damm Cuba, S.L.	-	-	-	-
Total	1.629	67.660	8.013	9.596

El importe de los saldos en balance con vinculadas a cierre del ejercicio anterior fue:

	Miles de euros			
	Deudores comerciales	Deudores no comerciales	Acreedores comerciales	Acreedores no comerciales a c.p.
S.A Damm (Nota 12)	-	49.486	175	6.800
Alfil Logistic, S.A.	8	-	236	-
Estrella de Levante, S.A.	-	-	-	-
Agora-Europe, S.A.	-	-	-	-
Plataforma Continental	-	-	-	-
Corporación Económica Damm, S.A.	-	-	-	-
Gestión Fuente Liviana, S.L.	-	-	-	-
Font Salem Portugal, S.A.	1.869	-	2.290	-
Malteria La Moravia, S.L.	-	-	697	-
Compañía Damm de Aguas, S.A.	-	-	-	-
Compañía Cervecera DAMM, S.L.	-	-	-	-
Pallex Iberia, S.L.	-	-	-	-
Quality Corn S.A.	-	-	431	-
Damm Cuba, S.L.	-	-	-	-
Total	1.877	49.486	3.829	6.800

La Sociedad ha distribuido dividendos en el presente ejercicio a S.A.DAMM por un importe de 21.835 miles de euros (22.330 miles de euros en 2019).

14.3. Retribuciones al Consejo de Administración y a la alta dirección

Durante los ejercicios 2020 y 2019 las retribuciones de los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad y de la alta dirección han sido los siguientes (importes en miles de euros):

	2020		2019	
	Sueldos	Dietas	Sueldos	Dietas
Consejo de Administración	-	360	-	360
Alta Dirección	707	-	702	-

A 31 de diciembre de 2020 y 2019, no existen anticipos, compromisos por pensiones, seguros o avales concedidos a los miembros del Órgano de Administración.

Durante los ejercicios 2020 y 2019, la Sociedad no ha satisfecho ningún importe por la prima de seguro de responsabilidad civil de los Administradores por daños ocasionados por actos u omisiones. Es la empresa dominante del Grupo quien realiza el pago.

14.4. Detalle de participaciones en sociedades con actividades similares y realización por cuenta propia o ajena de actividades similares por parte de los miembros del Consejo de Administración

Al cierre del ejercicio 2020 ni los Administradores ni las personas vinculadas a los mismos según se define en la Ley de Sociedades de Capital han comunicado a los demás miembros del Consejo de Administración (o, tratándose de un administrador único, a la junta general) situación alguna de conflicto, directo o indirecto, que pudieran tener con el interés de la Sociedad.

14.5 Modificación o resolución de contratos

Durante los ejercicios 2020 y 2019 no se ha producido ninguna operación ajena al tráfico ordinario de la Sociedad que supusiera una modificación o extinción anticipada de cualquier contrato entre la Sociedad y cualquiera de sus socios, Administradores o persona que actúe por cuenta de ellos.

15. Información sobre medio ambiente

La Sociedad no tiene responsabilidades, gastos, activos, provisiones ni contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. De acuerdo con su compromiso de mejora continua, la Sociedad tiene previsto continuar en el ejercicio 2021 con el desarrollo de actividades encaminadas a mejorar sus sistemas de gestión medioambiental.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el valor neto contable de los elementos del inmovilizado afecto a temas medioambientales asciende a 2.066 y 2.475 miles de euros, respectivamente. Asimismo, los gastos incurridos relacionados con aspectos medioambientales en los ejercicios 2020 y 2019 ascienden a 1.963 y 1.973 miles de euros, respectivamente.

La Sociedad tiene previsto realizar inversiones adicionales en las plantas productivas para incrementar la capacidad de las instalaciones existentes y proteger el medioambiente.

16. Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores.
Disposición adicional tercera. “Deber de información” de la Ley 15/2010, de 5 de julio

En relación con la información requerida por la Disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio tras la entrada en vigor de la Ley, se anexa cuadro detalle de volúmenes y ratios de pago referentes al ejercicio 2020 y 2019.

Este cuadro detalle hace referencia a los proveedores que por su naturaleza son acreedores comerciales por deudas con suministradores de bienes y servicios, de modo que incluye los datos relativos a las partidas de “Proveedores” del pasivo corriente del balance adjunto al 31 de diciembre de 2020 y 2019.

	31/12/2020	31/12/2019
	Días	Días
Período medio de pago a proveedores	60	60
Ratio de operaciones pagadas	61	60
Ratio de operaciones pendientes de pago	48	57
	Importe (miles)	Importe (miles)
Total Pagos realizados	235.942	205.392
Total Pagos pendientes	21.235	17.839

Los datos anteriores no incluyen los pagos realizados a empresas del grupo que ascienden a 60 millones de euros en 2020 y 37 millones de euros en 2019.

El plazo de pago aplicable a la Sociedad en el ejercicio 2020 según la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, es como máximo de 60 días. Font Salem, S.L. continúa implantando políticas que permitan mantener el plazo máximo de pago establecido en la legislación aplicable.

17. Otra información

17.1. Personal

El número medio de personas empleadas durante los ejercicios 2020 y 2019, detallado por categorías, es el siguiente:

Categoría profesional	2020	2019
Alta dirección	5	5
Personal técnico, comercial y administrativo	194	175
Personal de producción	246	258
Total	445	438

Asimismo, la distribución por sexos al término de los ejercicios 2020 y 2019, detallado por categorías, es el siguiente:

Categoría profesional	2020		2019	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Alta dirección	5	-	5	-
Personal técnico, comercial y administrativo	100	94	86	89
Personal de producción	223	23	232	26
Total	328	117	323	115

El número medio de personas empleadas durante los ejercicios 2020 y 2019, con discapacidad mayor o igual del 33%, desglosado por categorías, es el siguiente:

Categoría profesional	2020	2019
Alta dirección	-	-
Personal técnico, Comercial y Administrativo	1	1
Personal de Producción	3	2
Total	4	3

17.2. Honorarios de auditoría

Durante los ejercicios 2020 y 2019, los honorarios relativos a los servicios de auditoría de cuentas y a otros servicios prestados por el auditor de la Sociedad, Deloitte, S.L. han sido los siguientes:

Descripción	Miles de euros	
	2020	2019
Servicios de auditoría	26	26
Servicios fiscales	-	-
Otros servicios	1	1
Total	27	27

18. Hechos posteriores

No existen hechos posteriores significativos a destacar.

FONT SALEM, S.L.

Informe de Gestión correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

Evolución previsible de la empresa

Font Salem, S.L. es un referente indiscutible en España para el sector del envasado de refrescos y cerveza para terceros. Ello ha sido posible gracias a la labor que ha venido realizando en la última década de inversión en bienes de equipo de elevado nivel tecnológico y de maximización de eficiencia productiva, permitiendo absorber el crecimiento de la demanda y globalizar el servicio.

Actualmente Font Salem S.L afronta el reto de consolidarse como una multinacional para la MDD y el co-packing. Por ello, en el ejercicio 2020 Font Salem continúa reforzando su proyección internacional, especialmente fuera del continente europeo.

Font Salem SL dispone de tres centros productivos situados en lugares estratégicos que permiten dar respuesta rápida a la demanda en la península ibérica con el menor coste posible. Así mismo, su proximidad a los puertos de Valencia y Lisboa supone una ventaja competitiva para la exportación, mercado éste por el que está apostando en su estrategia de globalización. La Sociedad continúa en su labor de potenciar dichos centros e incrementar la rentabilidad de explotación mediante el esfuerzo inversor necesario para disponer de la tecnología y los recursos más adecuados para continuar en la senda de crecimiento en la que se halla la compañía.

En otro orden de temas, Font Salem S.L es una sociedad comprometida con el respeto al medioambiente. Las inversiones que la Sociedad realizó en su día tanto en la planta destinada a refresco de una nueva planta depuradora de aguas residuales como en la planta destinada a cerveza con la adecuación y ampliación de la depuradora, permiten hoy en día alcanzar los crecimientos de actividad previstos, manteniendo el compromiso de respeto al medioambiente que siempre ha regido en la actividad desarrollada por la sociedad.

Asumiendo el compromiso de calidad total que mantiene la sociedad, se dispone de certificaciones ISO 9001 e ISO 14001 (de carácter medioambiental) para ambas plantas. Asimismo, en 2008 y 2009 se obtuvieron las certificaciones IFS (International Food Standard) para la planta de El Puig y de Salem, respectivamente.

Por último, en relación a la información requerida por la Ley 31/2014, de 3 de diciembre, por la que se modifica la Ley de Sociedades de Capital, ésta se encuentra desglosada en la Nota 16 de la memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2020.

Riesgos e incertidumbres

Por la propia naturaleza de la actividad los riesgos se concentran fundamentalmente en:

- Seguridad alimenticia y medioambiental, responsabilidad específica de la Dirección de Calidad, que informa con regularidad al Director General del Grupo al que la Sociedad pertenece.
- Riesgo crediticio con clientes, derivados de las operaciones comerciales en el mercado en el que opera.
- Seguridad industrial, relativa a la integridad del patrimonio empresarial de la Compañía, responsabilidad de la Dirección de Producción, la cual informa directamente al Director General del Grupo al que la Sociedad pertenece.

En todos los procesos y en consonancia con las normas de certificación, que el Grupo tiene consolidadas, se incluyen mecanismos dirigidos a la identificación, cuantificación y cobertura de situaciones de riesgo.

Habida cuenta de la presencia en el Consejo de Administración de consejeros de la sociedad dominante del grupo al que pertenece y la frecuencia de sus reuniones, el Consejo realiza un estrecho seguimiento de las situaciones que puedan suponer un riesgo relevante, así como de las medidas a tomar al respecto.

La Sociedad realiza un análisis anual exhaustivo para contratar aquellos programas de seguros que prestan cobertura por los riesgos inherentes al negocio. Este análisis se realiza con el apoyo y metodología de consultores que valoran los riesgos, identifican las mejores coberturas y negocian su contratación en las mejores condiciones de coste/cobertura.

Actividades en materia de I+D+i

Las actividades en materia de I+D+i realizadas por la Sociedad durante el ejercicio 2020 se enmarcan en la categoría de Mejora de procesos industriales y optimización de materiales.

Para el desarrollo de estas actividades, la Sociedad colabora bidireccionalmente con diferentes entes, tanto públicos (universidades) como privados (centros tecnológicos).

Adquisición de acciones propias

No existen.

Uso de instrumentos financieros

No se ha producido el uso de instrumentos financieros por parte de la Sociedad.

Información requerida por la ley 31/2014 de 3 de diciembre de 2014

La Sociedad tiene implementadas unas condiciones de pago a proveedores enfocadas al cumplimiento de las medidas adoptadas en la Ley de Morosidad (Ley 3/2004, de 29 de diciembre) y su modificación posterior en la que se impulsa medidas de soporte a los emprendedores, de estímulo al crecimiento y de la creación de puestos de trabajo (Ley 11/2013, de 26 de julio) en el que se establece un plazo máximo legal de pago a proveedores. La información requerida por la Ley 31/2014, de 3 de diciembre se detalla en la nota 16. En este sentido, la Sociedad continuará implantando políticas que permitan mantener el plazo máximo de pago establecido en la legislación aplicable.

Hechos posteriores

No existen hechos posteriores significativos a destacar.